


LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL**CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que el establecimiento A2 Marketing identificado con RNT 39217 propiedad de la empresa A2 Marketing Producción de Eventos Conciertos y Publicidad S A S. identificado con Nit. 900.407.205-6, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo a partir del segundo trimestre del año 2015, ha efectuado los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, que se relacionan a continuación:

AÑO	TRIMESTRE	VALOR
2015	2.(Abril, Mayo y Junio)	\$ -
	3.(Julio, Agosto, Septiembre)	\$ -
	4.(Octubre, Noviembre, Diciembre)	\$ -
2016	1.(Enero, Febrero y Marzo)	\$ -
	2.(Abril, Mayo y Junio)	\$ -
	3.(Julio, Agosto, Septiembre)	\$ -
	4.(Octubre, Noviembre, Diciembre)	\$ -
2017	1.(Enero, Febrero y Marzo)	\$ -
	2.(Abril, Mayo y Junio)	\$ -
	3.(Julio, Agosto, Septiembre)	\$ -
	4.(Octubre, Noviembre, Diciembre)	\$ -
2018	1.(Enero, Febrero y Marzo)	\$ -
	2.(Abril, Mayo y Junio)	\$ -
	3.(Julio, Agosto, Septiembre)	\$ 1,000
	4.(Octubre, Noviembre, Diciembre)	\$ 1,000
2019	1.(Enero, Febrero y Marzo)	\$ 1,000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2019.

Diana Fdz Moreno G.
DIANA FERNANDA MORENO G.
Directora de Contribución Parafiscal (E)

Proyectado por: Adriana Páez H. 
Revisado por: Daniela Ardila 